

### H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, ORO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 06 DE AGOSTO DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 14:30 horas, del día jueves 06 del mes de

agosto dei ano 2015, reunidos los miembros dei H. Ayuntamiento en el Salon de Sesiones
del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo,
de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica
Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual
será presidida por el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del
Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.------
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.- - - - - - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de julio y sesión solemne del 24 de julio del presente. - - - - - - - - - - - - - - - - -
- 5.- Solicitud que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para la incorporar dos polígonos, uno de 124,348.28 m2 y otro de 439,437.00 m2 al fraccionamiento Industrial AEROTECH para su aprobación.---------
- 6).- Solicitud que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para la realización de una permuta del área de donación que se requiere por la incorporación del polígono de 439,437.00 m2 al fraccionamiento Industrial AEROTECH, proponiendo para ello permuta y donación, el predio ubicado en la calle Coahuila S/N, con clave catastral 0501001056028, en el centro de la Cabecera Municipal y en el caso de la segunda fracción de 124,348,28 m2; así mismo se solicita la autorización para la monetización lo correspondiente al área de donación del 10% de la superficie citada para su aprobación.-------
- 7).- Solicitud que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para la donación de vialidad de acceso desde la Carretera Estatal No.100, El Colorado -Higuerillas, hacia el camino La Esperanza - Peña Colorada, en su primera fase para su aprobación.------------
- 8).- Solicitud que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para la autorización de cambio de Uso de Suelo de Uso de PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE RIEGO (PAR) A PROYECTOS DETONADORES DE MANUFACTURA Y LOGÍSTICA (PD-ML), de diferentes predios, que juntos NO CONFORMAN una unidad topográfica, pero que en su totalidad suman 204,011.29 m2, los cuales pertenecen a tres ejidos diferentes de este municipio de Colón, Qro., parcela 122 p 4/4, de superficie 69,635.00m2 del Ejido Galeras, parcela 1 z-1 p1/1, de superficie 12,978.54m2, parcela 2 z-1p1/1, de superficie 34,825.22m2, parcela 3 z-1 p1/1 de superficie 23,216.20m2 del Ejido Purisa de Cubos y la parcela 35 z-1 p2/2 de superficie 63,356.33m2 del Ejido Noria de Cubos, a favor del C. Álvaro Javier López Sánchez, para su aprobación.-----
- 9).- Solicitud que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón de la Fracción "2" con una superficie de 166m2, correspondiente a la afectación de calle, del predio ubicado en calle Nicolás Bravo s/n, esquina Ignacio Allende, en la localidad de Santa Rosa Finca para su aprobación. -- - - - - - - - -













Página 1 de 4



# **H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

## 06 DE AGOSTO DE 2015



	10) Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación de los Proyectos de Sanción, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa número CM/C/PRA/012/15
**	11) Solicitud que presenta la Dirección de Jurídica y Consultiva Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, de un predio con superficie de 10 * 10 m2, que será utilizado para la construcción del Módulo de Seguridad Publica, inmueble ubicado a lado oriente de la cancha de usos múltiples, en la comunidad de Cenizas, para su aprobación
	12) Solicitud que presenta la Dirección de Jurídica y Consultiva Municipal, para la aceración a título gratuito a favor del Municipio de Colón, de un predio con superficie de 24 * 24 m2, que será utilizado para la colocación de una antena para radio y telefonía, en la comunidad de Zamorano, para su aprobación
	13) Presentación del Informe del Segundo Trimestre 2015, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento
	14) Asuntos generales
	15) Clausura de la Sesión
	PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA.
	Pase de lista
. 105	al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.————————————————————————————————————
日	Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José
3	Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo
口	Ademir Castellanos Ramírez
$\sigma$	
$\Xi$	SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Acta num	Acto seguido, <b>el C. Presidente Municipal</b> , con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro;
	declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión,
	agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales
	TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
	Aprobación del orden del día propuesto
	En uso de la voz, <b>el C. Secretario del H. Ayuntamiento,</b> informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al
	oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria,
	mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a
	consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día
	propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe Previa verificación y habiéndose registrado la participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera
	Montes, se le otorga el uso de la voz y;
	En uso de la voz el <b>C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes,</b> manifiesta que con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro establece que se tiene





Página 2 de 4





### H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 06 DE AGOSTO DE 2015



que notificar cuando menos con 72 hrs. de anticipación cuando se trate de una sesión ordinaria, y a la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento se les notifico fuera de tiempo, por lo anterior solicita no se celebre la presente sesión de Cabildo, hasta no en En uso de la voz el C. Presidente Municipal, responde que no hay ningún inconveniente para que se posponga y se convoque a una nueva sesión, por lo anterior pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y no habiéndose registrado más participaciones, se acepta que no se lleve a cabo la presente Sesión de Cabildo, hasta no en tanto se convoque conforme a los términos que estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. - - - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -------

A continuación, el Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día 06 de agosto del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.

> ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA PRESIDENZE CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAUKO CASTILLO RESÉNDIZ SÍNDICO MUNICIPAL

Juan Thomas C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA REGIDOR

C. RÓSA LUNA MIRANDA

REGIDORA

LIC. CARMENMARLENE PUEBLA VEGA

REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNANDEZ RODRÍGUEZ

REGIĎOR

Página 3 de 4



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

O6 DE AGOSTO DE 2015



C-LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ REGIDOR

C.P. RAHAB ELIVID DE LEÓN MATA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO